Guayaquil, 22 de octubre del 2014

Señora Gerente General de la compañía AORA S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en esta fecha he procedido a ceder DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, ordinarias y nominativas, numeradas desde la 268 hasta la 533, inclusive, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en un 100% de su valor, que poseo en la compañía AORA S. A. a favor de la niña, menor de edad, PAULA MARIA ORTEGA AMADOR, de nacionalidad ecuatoriana.

Para constancia, suscribimos la presente comunicación cedente y cesionario, en señal de aceptación.

Atentamente,

p. ELENA MARIA ORTEGA AMADOR María Elena Amador Ramírez (mamá)

María Elena Amador Ramírez(mamá)

CESIONARIA